

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1263** *Resolución de 3 de enero de 2011, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública ha dispuesto aprobar las bases específicas y convocar los procesos selectivos, para el acceso por promoción interna, que a continuación se relacionan.

El texto íntegro de las convocatorias y de las bases específicas ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 6.330, de 15 de diciembre de 2010 (modificación en «BOAM» número 6339, de 29 de diciembre):

1. 140 plazas de Jefe de Grupo del Servicio de Extinción de Incendios, por el sistema de concurso-oposición, integradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios.

2. 38 plazas de Jefe de Grupo Conductor del Servicio de Extinción de Incendios, por el sistema de concurso-oposición, integradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de enero de 2011.–La Directora General de Gestión de Recursos Humanos, Margarita Martín García.